



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD
ALVAREZ AREVALO Cía. Ltda.

En Quito, a los veinte días del mes de febrero del dos mil quince, a las 09H00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Carlos Ibarra Oe 1- 54 y Av. 10 de Agosto, en el edificio Alameda, 5to piso, oficina 508 A, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA SEGURIDAD ALVAREZ AREVALO con la asistencia de las siguientes personas: los señores Jerri Willan Cordero Abad, propietario del 49% de las participaciones sociales de la compañía; y, Luis Humberto León Carrera, propietario del 51% de las participaciones sociales de la compañía; socios de la compañía con quienes se completa el 100 % de las Participaciones generales de la compañía; el señor ENRIQUE GONZALO AREVALO URREA como presidente; y, ALEXANDRA CECILIA ARÉVALO CLAVIJO gerente general de la compañía. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de DIEZ MIL DÓLARES.

Actúa como Presidente de la Junta, el Señor ENRIQUE GONZALO AREVALO URREA y como secretario ad hoc, su Gerente General. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Socios, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

1. Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias,
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía
4. Cualquier otro asunto de interés, relacionado con las anteriores.

El presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los socios han sido debidamente informados. El Presidente de la Junta somete a consideración de esta cada uno de los puntos: Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2014. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los socios, por lo que ha sido debidamente conocido por todos. Inmediatamente, el Gerente General presenta a la Junta el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2014, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego, el Presidente de la Junta somete a consideración el tercer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía. La Junta, por unanimidad, los aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe refiere.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los asistentes de la Junta.



SEGALA CL

SEGURIDAD ALVAREZ AREVALO CIA LTDA (EN LIQUIDACION)

Investigación y Vigilancia Armada

QUITO - ECUADOR

Enrique Gonzalo Arévalo Urrea
Presidente
0200396174

Alexandra Cecilia Arévalo Clavijo
Gerente General
1712984481

Luis Humberto León Carrera
1712486057
SOCIO

Jerri Willan Cordero Abad
1714865589
SOCIO

